

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUO-  
RIAS CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN  
A LAS HERAS, CANALEJAS, 54 56, SORIA. No se devuelven los originales.

AÑO XLIV.—(2.ª época).—Se publica Martes y Sábados

SORIA.—MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 1922

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE: 2'25  
PTAS.—SEMESTRE, 4.—POR AÑO, 7'50.—EN SORIA, POR AÑO, 7 PTAS.—EXTRANJERO DE  
AÑO 15.—NÚMERO SUELTO, 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria en  
Canalejas, 54.

### «LUZ Y FUERZA» MADURGA Y NÚÑEZ, (S. en C.)

INGENIEROS.—Coso 110—Apartado 254.—ZARAGOZA  
TALLERES ELECTRO-MECÁNICOS

Casa especialmente recomendada para proyectos, suministro  
e instalación de

Centrales eléctricas y toda clase de maquinaria y material  
eléctrico.

Turbinas hidráulicas.—Motores de gasolina y aceites pesados.—  
Elevaciones de aguas para todos usos.—Máquinas para trabajar  
madera.—Accesorios industriales, elementos de transmisión, ins-  
talaación de talleres, etc. 6-12

### Hilo sisal

de superior calidad a 55 pesetas fardo de  
10 ovillos y peso 22-23 kilos.

ACEITE Y GRASA especial para segado-  
res a PESETAS 7'50 lata de LOS KILOS.

Auxibio Garcia.—Plaza Mayor, 6.—Soria

### Zapatería Escalada

CENTRAL: Burgo de Osma.  
SUCURSALES: San Esteban de Gormaz, Ayllón y reciente-  
mente en Soria, Canalejas, 69.

Calzados de todas clases para Señora, Caballero y niños.  
Construcciones a medida y arreglo de composturas.

ECONOMIA, SOLIDEZ Y ELEGANCIA.—CANALEJAS, 69,  
SORIA. 34-52

### CONSULTORIO RADIO-ELECTRICO

Licenciados Casimiro de J. Gó-  
mara y Ramón de J. Illana. Recien-  
tamente inaugurado. Gran éxito. Ul-  
timos adelantos de la especialidad.

Se opera.  
Plaza de Santo Domingo, 21.

Burgo de Osma.  
Consulta de 10 a 1.—Miércoles,  
gratis a los pobres.

Fábrica de Baldosas Hidráulicas  
DE

### Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA  
En esta fábrica montada con todos los  
medios adelantos, se construyen pelda-  
nos, fregaderas, lavabos, pilas bautisma-  
les y para agua bendita, de baño, me-  
das, cruces, lápidas y en especialidad to-  
do clase de losetas, baldosas y ladrillos  
cerámicos.

Se reciben encargos en casa de  
CASTO HERNANDEZ  
Plaza de Bernardo Robles, número 1

### Sanz y Hermanos.

SASTRES  
para  
SEÑORA Y CABALLERO

Pelajo, 8 pral. Madrid

### BASILIO CIMENTZ BENITO

Médico de la Beneficencia municipal  
Ayuntamiento de Soria. Electricidad mé-  
dica. Aplicación de toda clase de corrientes.  
Tratamiento de las neuralgias (dolores) de  
todas clases, lumbago, fiebra anal, reuma-  
tismo, esguince, pruritos, zona, parálisis  
de todas clases, torcollos, obesidad, etcé-  
tera. Tratamiento de las piernas, etc. etcétera.  
Tiene un método de enfermería, cuyo as-  
to de curación es la electricidad es-  
tática.

CONSULTA DE 11 A 1  
Colado, 64, 1.º

### Juan García y García

TRATANTE EN GANADO DE CERDA  
Almacén de tocino, jamones, masticas  
y charnos especiales ventas al por mayor  
y menor para dentro y fuera de la pobla-  
ción. También se vende toda clase de piezas  
TEJERA, 4, SORIA

### CONSULTORIO Médico-quirúrgico

DR. ANDRÉS RUIZ GARCÍA.—Gran  
avenida de S. M. la Reina Regente.—AL-  
CANTAN.  
Ayuntamiento de Soria. Corrientes eléctricas.—Ins-  
taación de Soria. Especialidad en el tratamiento de las en-  
fermedades del pecho y del aparato diges-  
tivo. Extracción de la matriz.—Cirugía  
general. Consulta, de 1 a 2.

### LAS DIETAS DE LOS DIPUTADOS

## Poca vergüenza.

Los señores Diputados a Cortes,  
con el número imprescindible para  
ganar y el necesario en contra a fin  
de no perder, han acordado elevar  
su jornal a la respetable cantidad de  
mil pesetas mensuales.

¿Razones? Las de que todo sube;  
aumentan los tributos, ascienden los  
gastos y la vida se hace imposible a  
los productores, a los trabajadores y  
a cuantos algo tienen aun que les  
moleste en el bolsillo.

Con las quinientas pesetas men-  
suales que venían percibiendo los  
austeros legisladores, quedaba muy  
mal parada la fracción que con el Rey  
ejerce altas funciones de la soberanía  
nacional.

Lastimaba al decoro de España  
que el pobre Sr. Lerroux atendiera  
sus modestas necesidades mediante  
cien duros, sin descuento, cada mes.

Andaba, como en los heroicos tiem-  
pos en que predicó la revolución  
social por las calles de Barcelona y  
dirigía periódicos rabiamente radica-  
les, con las gomas de sus fastuosos  
automóviles a lo mendigo, casi  
descalzo. Más de una vez prescindió  
de los neumáticos y hubo de rellenar  
las cubiertas de sus coches con hier-  
ba o paja, por que la franquicia de  
Correos no daba para reponerlos. ¿Y  
los hoteles de Barcelona y de Ma-  
drid? Un escándalo. El enorme patri-  
cio gastó en paraguas tanto como  
otros personajes consumían en cham-  
pagne, y se vió obligado, cuando  
la lluvia fertilizaba los campos, a  
protegerse con los democráticos apa-  
ratos (que nunca olvidan los frailes  
al emprender excursiones) en la mesa,  
en el despacho y en la cama.

¿Quién era el valiente que se decida  
a ordenar que hicieran un simple  
retejo en su vivienda, dado el precio  
que exige la mano de obra?

¡Si a igual tipo se cotizaran los  
discursos cortesanos y las arengas  
mitinescas...!

¿O cambiar de oficio, o perecer. ¿O  
cerrar el divino pico que entusiasma  
a las masas y requerir el pico que  
horada las montañas y las entrañas  
de la tierra, o morir estupidamente  
en el quicio de una puerta.

La justicia social manda que no  
sea menos el bravo orador que se  
sacrifica por la Patria, lanzando  
apóstrofes, que el albañil elevado  
en andamios semejantes a un trono  
donde encuentra copioso jornal que  
le permite gastar y gozar.

No podían los hombres-cumbres,  
que tanto edifican en las Cortes, los  
que con su portentosa inteligencia  
y la magia de la palabra han salva-  
do a España, civilizándola, engran-  
decidéndola y enriqueciéndola, ren-  
dirse a la fatalidad de que todos,  
menos ellos, se bañaran en agua de  
rosas y disfrutaran los beneficios del  
cuerpo de la abundancia...

Después de colocar al país en los  
de la luna iban a quedarse los di-  
putados en las astas del toro?

Es equitativo y es justo que el  
jefe de los radicales y sus cuarenta  
y dos compañeros mártires hayan  
tenido la gentileza de adjudicarse  
mil pesetas para salvar el propio de-  
coro y el de todos los que patrióti-  
camente les dan sus votos. El go-  
bierno procedió muy bien declara-  
ndo que no hacía cuestión de gabi-  
nete el asunto de las dietas.

En cuanto a los ministeriales se les  
dejó en rienda suelta, cumplieron  
con su deber yendo derechos al ca-  
jón del pan.

No les perturbamos la digestión.  
¡Han sido tan dolorosas las vigilias  
sufridas con la distribución de las  
cantidades que figuran en el presu-  
puesto!

Ellos se sacrificarán, por unanimi-  
dad, cobrando doble de lo que per-  
cibían y nosotros disfrutaremos una  
barbaridad pagando doble de lo que  
satisficáramos.

¡Que rabie Abd-el-Krim! Pedía  
unos milloneros a cambio de liber-  
tar a nuestros soldados que gimen  
cautivos en tierras africanas. ¡Que  
los mantenga y se fastidie! Marrue-

cos es un país delicioso, pero otros  
hay mejores.

Aquí, por ejemplo, ocurre aquello  
de que entre dos que bien se quie-  
ren con uno que coma basta. Se  
hartan los representantes y estamos  
encantados los representados si-  
guiendo las teorías del Dómine  
Cabra.

De falta de vergüenza algo podría  
decirse.

Muy poca revelan poseer los se-  
ñores que se han duplicado el sueldo;  
pero no demostrarán aventajar-  
les en dignidad los contribuyentes  
que sin protestas acepten ser dirigi-  
dos a modo de rebaño lanar.

PHILIPPO.

### Problemas españoles.

### LOS LATIFUNDIOS

## El gran ejemplo italiano.

A la misma hora en que el Parla-  
mento español, tras de aprobar in-  
numerables cargas nuevas a la agricul-  
tura, la industria, el comercio, y en  
general a todas las formas del trabajo,  
deja a los «beati possidentes» de  
la plutocracia, del latifundio, de los  
monopolios, en el sosiego de su dulce  
comodidad, a la misma hora en que  
esto hace el Parlamento español,  
aprueba el Parlamento italiano la  
nueva «ley del latifundio».

El ministro Bertini, con ese don de  
flexibilidad y cautela que hace de los  
políticos italianos algo realmente ex-  
cepcional, ha sorteado las procelo-  
sas discusiones de la Cámara, salva-  
ndo lo esencial de la gran reforma.

De hoy más, comenzará en Italia  
la guerra oficial al latifundio. No se  
consentirá que haya tierras sin cultivo,  
bajo pena de expropiación inme-  
diata; ni que haya marismas y pan-  
tanos, sin la desecación y el sanea-  
miento que aconseja la ciencia; ni  
que existan prados y bosques sin la  
necesaria tutela agrícola; ni que los  
propietarios usen y abusen de su  
propiedad, según el antiguo derecho  
romano, sin someterse a las disposi-  
ciones de parcelación y expropiación  
prevénidas en la nueva ley.

Para la mayor eficacia de esta ley,  
se crean Comisiones agrarias de  
distrito y Comisiones agrarias de  
provincia, sometidas a Juntas regio-  
nales, las cuales, a su vez, depen-  
derán del Instituto Nacional de Colo-  
nización.

Por una enmienda del diputado  
populista Giavazzi, impónese a los  
propietarios como obligatoria la en-  
fiteusis, así como el reconocimiento  
de las mejoras realizadas por el colo-  
no; por otra del socialista Hodigliani  
se regulan los arrendamientos en  
ferma que el propietario no pueda  
expulsar al colono cumplidor de las  
condiciones del contrato.

Por otra, del demócrata socialista  
Iresutti, se declara obligatoria la  
parcelación en las fincas mayores  
de doscientas hectáreas, pertene-  
cientes a sociedades o personas ju-  
rídicas.

El ponente de la Comisión parla-  
mentaria, Drago, celoso de satisfa-  
cer a los diversos grupos, aceptó  
algunas otras enmiendas de libera-  
les, demócratas, reformistas y agrar-  
ios, enmiendas puramente adjeti-  
vas, en relación con los procedi-  
mientos expropiatorios, plazos y  
modos de pagar la expropiación,  
coto, etc.; pero, en suma, el pro-  
yecto, convertido en ley, mantiene  
substancialmente como necesaria y  
justa reparación a los trabajadores  
sin tierras, para que, en adelante,  
puedan disponer de ellas, puesto  
que las cultivan con su personal es-  
fuerzo.

La expropiación, por causa de  
utilidad pública, se decretará:

A favor del Instituto Nacional de  
Colonización.

A favor de las Sociedades agricul-  
tas, que, según el derecho público,  
tengan personalidad jurídica.

A favor de «Consercias» de la-  
bradores, conforme a lo prevenido  
en el Código de Comercio.

A favor de los concesionarios de  
obras de saneamiento y mejoras hi-

LA SEÑORA  
**D.ª Felisa Ruiz García de Sandro**  
Falleció en Villarroya de la Sierra (Zaragoza) el día 22 de Julio de 1922  
A LOS 38 AÑOS DE EDAD  
(Después de haber recibido los S. S. y la bendición de Su Santidad.)  
D. E. P.  
Su desconsolado esposo D. Pedro Sandro; hijos Andrés, José, Mariano y  
Pedro-Eusebio; padre político D. Eulogio Sandro, tía doña Benita G r-  
cía, hermanos Andrés y Basilio, hermanos políticos D. Leonardo San-  
dro e Hilario Casado; tíos D. Benito, D. Higinio, doña Julia y doña Ru-  
fina Ruiz; tíos políticos, primos y demás parientes,  
Al participar a sus numerosos amigos tan sensible  
pérdida, les suplican una oración por el alma de la  
finada.  
Villarroya de la Sierra 24 de Julio de 1922.

drálicas, que tendrán derecho pre-  
ferente sobre cualquier otro solici-  
tante.

Las Sociedades agrarias consti-  
tuidas con fines colonizadores y a  
favor de los cuales haya de decre-  
tarse la expropiación, deberán tener  
un capital inicial de medio millón de  
liras.

Las declaraciones de concesión  
forzosa en enfiteusis se declararán  
sólomente en favor de labradores  
profesionales, evitando así la super-  
chería de que personas ajenas a la  
agricultura puedan apropiarse las  
tierras, para hacer de ellas granjería,  
perjudicando a la producción y al la-  
brador.

Esta disposición, facilísima, res-  
ponde a prevenir los fracasos de toda  
expropiación forzosa, evitando que  
caigan las tierras en manos especu-  
ladoras, y a que la producción  
y el labrador vayan de Sicilia a Ca-  
ribdis o de Málaga a Malagón, esto  
es: del actual latifundista, que las  
labra, al posible monopolizador que,  
sobre no labrarlas, las haga encare-  
cer de precio.

Renunciamos a comentar la nueva  
ley italiana, en relación con la  
vieja política española. Conocida es  
la analogía geográfica, histórica y  
social de ambos países, especialmen-  
te en el problema del latifundio. Ita-  
lia, pese al gran trastorno de la gue-  
rra, acaba de solucionar decretando  
la expropiación forzosa de todos  
los terrenos incultos. España, pese  
a la abundancia de su paz, continúa  
sumida en el latifundio, como en un  
sopor de egoísmo, de cobardía, de  
inhumanidad y de vesania...

### FEMINISMO RURAL

## Aventajadas alumnas de diez años

En 1920 fué establecida en el mes  
de Octubre la Escuela Normal Agrícola  
superior de Heysel. (Lacieren-Bruxelles)  
y en esta empresa intervinieron las es-  
posas de ricos hacendados, las profesoras  
de los centros de enseñanza agricola  
y las hijas de no pocos colonos que  
animadas de los mejores deseos encon-  
traron la fórmula de atender a sus  
labores y asistir a las clases de la  
escuela normal.

El sitio elegido para instalar este gran  
centro de cultura agrícola feminista es  
de los más bellos y deliciosos de Bél-  
gica.

Dispone la Escuela Normal de diez  
hectáreas de terrenos labrantios y de un  
gran parque que mide algo más de quin-  
ce hectáreas.

El internado ofrece particulares muy  
curiosos, pues se deja al arbitrio de las  
alumnas la forma de amueblar las habita-  
ciones que ocupan a fin de poner más  
tarde en parangón los resultados conse-  
guidos por cada una en orden a la eco-  
nomía, comodidad y buen gusto.

Hay la tendencia a desarrollar el es-  
píritu de iniciativa y el buen sentido.  
Las alumnas van turnando en los rudos  
trabajos del campo, en la cocina y en el  
jardín y siempre se cuida el profesorado  
de hermanar la teoría con la práctica,  
pero sin recurrir mucho a la memoria.

Ni en la instalación de las viviendas  
ni en el funcionamiento de las enseñan-  
zas, hay la rigidez disciplinaria que tan-  
to encieraba a los viejos profesores,  
pues se procura que la vida se desarrolle  
como una alegre colmena.

Las jóvenes trabajan en las faenas del  
campo con alegría y con ardor y procuran  
ponerse a tono con la aiteza de miras  
que les informaron sus iniciativas los  
fundadores de la institución.

Sobre todos estos particulares ha pu-

blicado Mr. Vuyst en el Boletín de In-  
formaciones Agrícolas y de Patología  
Vegetal de Roma un trabajo muy inter-  
esante que recomendamos a los lecto-  
res que quieran ampliar estas notas.

El clero colabora eficazmente en esta  
labor cultural agrícola, pero quienes me-  
recen especial mención son las Hermanas  
del Sagrado Corazón de María, que  
hacen un apostolado rural en que armo-  
nizan de un modo admirable los consue-  
los de la religión y las enseñanzas teo-  
rico-prácticas de la vida del campo.

Existe en París una institución que  
se denomina el Hogar Rural y que tiene  
por objeto dar a conocer a las muje-  
res, por medio de cursos especiales, las  
ventajas morales e higiénicas que puen-  
den encontrar en la vida del campo.

Para intensificar la producción y me-  
jorar la situación económica de la familia  
rural, se dan en este centro enseñan-  
zas teórico-prácticas que hacen de la mu-  
jer un colaborador útil y eficaz del ca-  
beza de familia que dirige la explota-  
ción.

En el Congreso de enseñanza de Econo-  
mía Doméstica celebrado en París en  
Abril de 1922 se ha demostrado que  
en todas las naciones viene ejerciendo  
una influencia muy favorable la educa-  
ción de la mujer, para hacer del hogar  
campesino un dechado de higiene y  
buena asistencia.

Al terminar las sesiones de la Asam-  
blea, los miembros de esta visitaron la  
exposición de enseñanza de Economía  
Doméstica, cocina, ropa blanca, y deco-  
ración de viviendas y todos salieron ad-  
mirados de que niñas de 10 a 12 años  
hubieran realizado, con tan singular des-  
treza, cuantas novedades ofrecía la ex-  
posición.

RIVAS MORENO,

### COMO SE DEFRAUDA AL TESORO

## Millones que se aspiran

Conocida es la protección que los mi-  
nistros de Hacienda han venido presta-  
do a los caciques, aun a trueque de per-  
judicar en muchos millones al Tesoro  
público, y por tanto, a la Patria.

Muchos son los consejeros de la Co-  
rona que se han sucedido en estos últi-  
mos años en la regencia de los intere-  
ses de la Hacienda pública, y ni uno so-  
lo ha dejado de claudicar ante los viles  
caciques culpables, como nadie, de la  
bancarrota del Erario.

Hombres íntegros, al parecer; políti-  
cos de altura, según ellos mismos se cla-  
sifican; financieros listros, como les lla-  
man su media docena de paniaguados,  
han desfilado por el ministerio de Ha-  
cienda ocupando el más alto cargo, y  
ni uno solo ha querido, o ha podido po-  
ner fin a la anarquía tributaria por que  
pasa España. Y no se diga que ha sido  
por falta de conocimiento de lo que viene  
ocurriendo, pues dignísimos funcio-  
narios del Cuerpo general lo han denun-  
ciado en periódicos profesionales y di-  
rectamente.

Ante esta actitud y ante las amenazas  
siempre cumplidas, de los monterillas,  
se han estrellado todos los esfuerzos del  
Cuerpo auxiliar del Catastro, a pesar de  
cuyas denuncias, la ley es burlada por  
obra y gracia de los caciques y de los  
mismos encargados de guardarla.

En efecto, el caso de las grandes po-  
blaciones es, como en todo, distinto que  
en el campo, pues en las urbes ya no es  
el monterilla de escasa cultura y menos  
educación que, valiéndose de la influen-  
cia de su diputado, siempre dispuesto a  
servirle, inutiliza todo esfuerzo en pro  
de los intereses del Tesoro. En las ciu-  
dades es el mismo diputado, es el hom-  
bre influyente el que, a sabiendas del  
mal que comete, impide que en el Erario  
ingrese lo que legítimamente le per-  
tenece, y mientras el humilde labriego,  
que con el esfuerzo de su cuerpo, regan-  
do la tierra madre con el sudor de su  
frente y pagando a costa de enormes

trabajos el puñado de pesetas que le lleva periódicamente un hombre, para el odio, el rico señorón, de noble ejecutoria y finos ademanes, pero de alma perversa de vil usurero, burla las leyes para no pagar el tributo que debe al Estado, que tantos privilegios le dá...

BALNEARIO DE ARNEDILLO

Aguas termales, cloruro-sódicas, especialísimas para la curación del reumatismo en todas sus formas, avarias, heridas en particular por armas de fuego, fracturas, etc. HOTEL DEL BALNEARIO, EXCELENTE TRATO, VIAJE DESDE SORIA

Leonardo Hernández, contusiones en la región parieto-occipital y erosiones en diferentes partes del cuerpo. (Leve) Sebastián Hernández, quemaduras intensas. (Grave) Vicenta Martínez, lesiones en las manos. (Leve.) Catalina Hernández, lesiones en manos y en la cara. (Leve.)

do la inmensa pena de las familias de los Sres. Aparicio y Las Heras, a las que expresamos sincerísimo pésame. Una comisión del Ayuntamiento nos ha visitado a última hora para invitarnos a los solemnes funerales de entierro de las víctimas.

gran cantidad de agua sobre los huecos y los restos de los edificios quemados. Estado de los heridos Según parte facilitado por el Sr. Jefe del Hospital, Benito Martín, Feliciano Martín, Casimiro Andrés y Octaviano Benito López Redondo hallase en el estado satisfactorio. No ha desaparecido la gravedad en D. Santiago Aparicio y en D. Juana Calvo.

HORRIBLE INCENDIO

Arden ocho casas.-Tres muertos y numerosos heridos.-Consternación en Soria.

En los primeros momentos Serían las nueve de la mañana de ayer, cuando una espantosa detonación, semejante a la que produciría el estallido de una bomba de gran potencia, sembró la alarma en toda la población.

lix Chico, Blas Millán, Julián Romero, Pedro Andrés, Braulio Millán, Maximino Gil, Manuel García, Andrés del Río, Higinio Postigo, Ildefonso García, Juan Arancón, Conrado González, Guillermo Benito, José Marín, Julián Alonso, Eusebio Benito, Baltasar Monge, Angel Elias, Octavio Victoria, Francisco Madurga y algunos más, y todos dirigidos por el valeroso e inteligentísimo Ingeniero agrónomo, Jefe del Catastro de rústica, D. Silverio Pazos, a quien el Gobernador confió la dirección de los trabajos de dominar el fuego, y al que secundaron, mandando con sublime ejemplo de abnegación y de heroísmo, que animaba a los luchadores, el ingeniero del Catastro urbano D. Sixto Fernández y el aparejador D. Diego López.

Esta resolución de los heroicos obreros fué entusiastamente elogiada. Petición de auxilios. Eran las diez y media de la mañana y todos los esfuerzos resultaban inútiles para sofocar el incendio. Continuaban las explosiones, la devastación de los edificios, las manifestaciones dolorosas de cuantos presenciaban la catástrofe.

En la ferretería de Alcalde. Rápidamente las llamas se adueñaron del establecimiento de D. Claudio Alcalde, en el que se expendían pólvora, cartuchos, dinamita, a la vez que géneros de ferretería.

Ocho casas ardiendo. La fuerza de las explosiones llevó a largas distancias objetos de ferretería. En las casas fronterizas a las siniestradas, de la calle del Marqués del Vadillo, observábase señales del choque de objetos e impactos de proyectiles.

Como ocurrió la catástrofe. De las distintas versiones que se han hecho públicas y que seguramente esclarecerá el dignísimo Jefe de Instrucción Sr. Cayón, que actúa con la actividad e inteligencia que le caracterizan adoptamos la siguiente: A las nueve de la mañana de ayer hallábase cargando cartuchos, sobre el mostrador de la tienda del Sr. Alcalde, el dependiente Bernabé González.

Trabajos de salvamento. Al lugar del siniestro acuden muy pronto el Gobernador Civil Sr. Posada, el Sr. Vizconde de Eza, el Alcalde señor Vicén, el teniente Coronel de la Guardia civil Sr. Pérez Garnacho, el Comandante Sr. Yáñez, la fuerza de la Guardia Civil, el Delegado de Hacienda Sr. D. Luis Salcedo, el Gobernador Militar Sr. D. Rafael Echevarría y todas las autoridades.

Horrible ansiedad. No era bastante para que se rindiese al dolor el ánimo más esforzado, después de presenciar el tétrico desfile de heridos y de ver arder distintas casas, que aún estaba reservada otra escena de intensa emoción.

Localización del incendio. Redoblando los esfuerzos las personas que secundaban las acertadas órdenes de los Sres. Pazos, Fernández y López, se consiguió localizar el incendio a las dos de la tarde, mediante corta fuegos que se establecieron en las casas de la señora viuda de Monje, en la calle de Vadillo y en la de los herederos de don Pedro Deigado, en la plaza de Aceda.

Presuntos muertos. Témesese que hayan quedado entre los escombros el dependiente mayor del señor Alcalde, Bernabé González, un vecino de Ocenilla y otro de Abejar. Se dice que debieron parecer algunas personas más, puesto que el establecimiento hallábase lleno de gente cuando ocurrió la explosión.

Casas destruidas. Han quedado destruidas por las llamas nueve casas, y ha sido preciso desalojar las siguientes: Plaza de Ramón Benito Aceda, la número 17, habitada por D. Marcelina Hernández, viuda de D. José de Marco; D. Victoriano de la Barrera y D. Francisco Herrera. Este señor tenía a una hija suya gravemente enferma, que pudo salvarla, no sin realizar abnegados trabajos. Todos los enseres de estas viviendas quedaron convertidos en cenizas.

Nota sutil. Se han recibido en la estación telegráfica de Soria numerosos telegramas de distintas poblaciones, interesándose por lo ocurrido en nuestra capital y expresando el sentimiento que la catástrofe ha causado en toda España.

Como ocurrió la catástrofe. De las distintas versiones que se han hecho públicas y que seguramente esclarecerá el dignísimo Jefe de Instrucción Sr. Cayón, que actúa con la actividad e inteligencia que le caracterizan adoptamos la siguiente: A las nueve de la mañana de ayer hallábase cargando cartuchos, sobre el mostrador de la tienda del Sr. Alcalde, el dependiente Bernabé González.

Continuaron incansables los heroicos directores y obreros, trabajando para extinguir el incendio hasta las 3 de la madrugada de hoy. Se logró encharcar las mangas a las bocas de riego y esto facilitó mucho la acción de los bomberos sorianos.

El Ayuntamiento. Hoy a las diez se han reunido los concejales en el Ayuntamiento para tratar del desgraciado suceso y han acordado: 1.º Hacer constar en acta el sentimiento por la catástrofe.

Heridos que fallecen. Los individuos que recibieron asistencia en el Hospital y en la casa de Socorro, fueron visitados por las autoridades y el Sr. Vizconde de Eza.

Llegada de los ingenieros militares. Esperábase con gran ansiedad la llegada de los ingenieros militares, enviados por orden del ministro de la Guerra.

PLAUSIBLE INICIATIVA. La desgracia de hoy. Mi querido amigo Las Heras: Me encargó V. le proporcionara mis impresiones acerca del siniestro y he de decirle que estoy arrependido, pues todas ellas irían llenas de dolor y de crudeza por lo ocurrido hoy.

Heridos y muertos. La benemérita institución de la Cruz Roja, de caballeros, prestó desde los primeros momentos valiosos servicios transportando heridos, en camillas, a la casa de Socorro y al Hospital provincial; igualmente las damas de la Cruz Roja se apresuraron a prestar los auxilios que les corresponden.

Entierro de los víctimas. Esta tarde, a las siete, se verificará el entierro de estas víctimas y nuestra ciudad hará pública manifestación del sentimiento que le abruma, compartien-

Y nada más. PUES ASESÓ PORQUE UN CONCEJO...

una dirección. puede conceptuarse como único culpable? «Los gobernantes...»

«Los gobernantes...» Si este pueblo no tiene mejores directores, no se ensañe contra los que sin ningún interés ocupan su cargo.

«Los gobernantes...» En el momento de la desgracia de la Delegación de Hacienda, él no fue tan doloroso como lo fue hoy, porque solo hubo pérdidas materiales, pero debió servir de aviso y advertencia a las personas que tan horriblemente han muerto hoy, bien merecidamente.

«Los gobernantes...» Mucho celebraremos el pronto y total restablecimiento del enfermo.

«Los gobernantes...» Caballerías que desaparecen.—Comunica la Guardia civil de Montañudo que en la noche del 23 se quedó a pernoctar fuera de su domicilio, con cuatro caballerías de su propiedad, el vecino de Almaluz Fidel Gonzalo Chereoles, y habiendo dejado sueltas a las bestias, desaparecieron éstas sin que se haya podido averiguar después su paradero no obstante las gestiones hechas para conseguirlo.

«Los gobernantes...» Ha llegado y se hospeda en Hotel del Comercio, el ingeniero industrial D. Guillermo de Villamore, especialista en calefacciones, y encargado de las instalaciones en el Palacio Allende.

«Los gobernantes...» Traslado.—Nuestro buen amigo el competente Médico don Primo Martín Contreras, que desempeñaba su profesión en Candelichera, se ha trasladado, a petición propia, a Autol (Logroño) en donde le deseamos muchas prosperidades.

«Los gobernantes...» Defunción.—El día 18 del actual falleció en Almazán la respetable señora D.ª María Vicenta Villalta, madre de nuestro muy querido amigo D. Joaquín Crespo, al que, así como a su apreciable familia, acompañamos en la pena que les aflige por tal desgracia.

«Los gobernantes...» Como vé, esto no es más que una carta, pues para una información, aparte de no ser periodista, no tengo facultades; hágala usted que es maestro en ello y patrocine mi idea de la suscripción, que yo no enabeo por ser mi nombre muy modesto.

«Los gobernantes...» Como vé, esto no es más que una carta, pues para una información, aparte de no ser periodista, no tengo facultades; hágala usted que es maestro en ello y patrocine mi idea de la suscripción, que yo no enabeo por ser mi nombre muy modesto.

«Los gobernantes...» Como vé, esto no es más que una carta, pues para una información, aparte de no ser periodista, no tengo facultades; hágala usted que es maestro en ello y patrocine mi idea de la suscripción, que yo no enabeo por ser mi nombre muy modesto.

«Los gobernantes...» Como vé, esto no es más que una carta, pues para una información, aparte de no ser periodista, no tengo facultades; hágala usted que es maestro en ello y patrocine mi idea de la suscripción, que yo no enabeo por ser mi nombre muy modesto.

«Los gobernantes...» Como vé, esto no es más que una carta, pues para una información, aparte de no ser periodista, no tengo facultades; hágala usted que es maestro en ello y patrocine mi idea de la suscripción, que yo no enabeo por ser mi nombre muy modesto.

«Los gobernantes...» Como vé, esto no es más que una carta, pues para una información, aparte de no ser periodista, no tengo facultades; hágala usted que es maestro en ello y patrocine mi idea de la suscripción, que yo no enabeo por ser mi nombre muy modesto.

«Los gobernantes...» Como vé, esto no es más que una carta, pues para una información, aparte de no ser periodista, no tengo facultades; hágala usted que es maestro en ello y patrocine mi idea de la suscripción, que yo no enabeo por ser mi nombre muy modesto.

«Los gobernantes...» Como vé, esto no es más que una carta, pues para una información, aparte de no ser periodista, no tengo facultades; hágala usted que es maestro en ello y patrocine mi idea de la suscripción, que yo no enabeo por ser mi nombre muy modesto.

«Los gobernantes...» Como vé, esto no es más que una carta, pues para una información, aparte de no ser periodista, no tengo facultades; hágala usted que es maestro en ello y patrocine mi idea de la suscripción, que yo no enabeo por ser mi nombre muy modesto.

«Los gobernantes...» Como vé, esto no es más que una carta, pues para una información, aparte de no ser periodista, no tengo facultades; hágala usted que es maestro en ello y patrocine mi idea de la suscripción, que yo no enabeo por ser mi nombre muy modesto.

Con este motivo, celebrarán asamblea los secretarios de Ayuntamiento en el salón de actos del Instituto.

Natalicio.—En Almazán ha dado a luz a una hermosa niña, la esposa de nuestro buen amigo, cuito abogado y Secretario de aquel Ayuntamiento D. Luis Herrera, encontrándose ambas en estado satisfactorio.

Soldado soriano enfermo.—Procedente de la zona de Larache, donde prestaba sus servicios a la Patria, regresó en días pasados, con licencia por enfermo, el soldado David Morales, hijo de nuestro buen amigo el administrador de Loterías D. Inocente.

COMERCIANTES ¿Queréis tener la seguridad de vender a vuestros clientes pastas para sopa de inmejorable calidad? Comprad en «La Confianza»

Caballerías que desaparecen.—Comunica la Guardia civil de Montañudo que en la noche del 23 se quedó a pernoctar fuera de su domicilio, con cuatro caballerías de su propiedad, el vecino de Almaluz Fidel Gonzalo Chereoles, y habiendo dejado sueltas a las bestias, desaparecieron éstas sin que se haya podido averiguar después su paradero no obstante las gestiones hechas para conseguirlo.

Ha llegado y se hospeda en Hotel del Comercio, el ingeniero industrial D. Guillermo de Villamore, especialista en calefacciones, y encargado de las instalaciones en el Palacio Allende.

Traslado.—Nuestro buen amigo el competente Médico don Primo Martín Contreras, que desempeñaba su profesión en Candelichera, se ha trasladado, a petición propia, a Autol (Logroño) en donde le deseamos muchas prosperidades.

Defunción.—El día 18 del actual falleció en Almazán la respetable señora D.ª María Vicenta Villalta, madre de nuestro muy querido amigo D. Joaquín Crespo, al que, así como a su apreciable familia, acompañamos en la pena que les aflige por tal desgracia.

Como vé, esto no es más que una carta, pues para una información, aparte de no ser periodista, no tengo facultades; hágala usted que es maestro en ello y patrocine mi idea de la suscripción, que yo no enabeo por ser mi nombre muy modesto.

Como vé, esto no es más que una carta, pues para una información, aparte de no ser periodista, no tengo facultades; hágala usted que es maestro en ello y patrocine mi idea de la suscripción, que yo no enabeo por ser mi nombre muy modesto.

Como vé, esto no es más que una carta, pues para una información, aparte de no ser periodista, no tengo facultades; hágala usted que es maestro en ello y patrocine mi idea de la suscripción, que yo no enabeo por ser mi nombre muy modesto.

Como vé, esto no es más que una carta, pues para una información, aparte de no ser periodista, no tengo facultades; hágala usted que es maestro en ello y patrocine mi idea de la suscripción, que yo no enabeo por ser mi nombre muy modesto.

Como vé, esto no es más que una carta, pues para una información, aparte de no ser periodista, no tengo facultades; hágala usted que es maestro en ello y patrocine mi idea de la suscripción, que yo no enabeo por ser mi nombre muy modesto.

Como vé, esto no es más que una carta, pues para una información, aparte de no ser periodista, no tengo facultades; hágala usted que es maestro en ello y patrocine mi idea de la suscripción, que yo no enabeo por ser mi nombre muy modesto.

Como vé, esto no es más que una carta, pues para una información, aparte de no ser periodista, no tengo facultades; hágala usted que es maestro en ello y patrocine mi idea de la suscripción, que yo no enabeo por ser mi nombre muy modesto.

Como vé, esto no es más que una carta, pues para una información, aparte de no ser periodista, no tengo facultades; hágala usted que es maestro en ello y patrocine mi idea de la suscripción, que yo no enabeo por ser mi nombre muy modesto.

Como vé, esto no es más que una carta, pues para una información, aparte de no ser periodista, no tengo facultades; hágala usted que es maestro en ello y patrocine mi idea de la suscripción, que yo no enabeo por ser mi nombre muy modesto.

Como vé, esto no es más que una carta, pues para una información, aparte de no ser periodista, no tengo facultades; hágala usted que es maestro en ello y patrocine mi idea de la suscripción, que yo no enabeo por ser mi nombre muy modesto.

mas aspiraciones de los funcionarios, así como de otras cuestiones.

En dicho documento condensase enérgicamente el acuerdo de los diputados asignándose mil pesetas mensuales de dietas, por considerarlo inmaterial.

La referida Junta invita a todos los empleados a exteriorizar su protesta y en Agosto se dirigirán a todos los ministros para formularla en regla.

De Barcelona. Ha llegado el general Primo de Rivera, siendo recibido por las autoridades y personalidades de la población así como por representaciones de toda la guarnición y numeroso gentío.

Desde la estación se dirigió al cuartel de Caballería, donde se celebraba la fiesta de Santiago. Asistió al reparto de premios a las clases y soldados que más se distinguieron en el cumplimiento de su deber, pronunciando patriótica alocución.

El Santo de D. Jaime. Los jaimistas organizaron una fiesta religiosa en la Iglesia del Pino, con motivo del santo de su jefe. Asistieron 37 asociaciones con banderas y a la salida de la Iglesia organizóse una manifestación precedida por los requetés y las bandas de tambores terminando con vivas a su rey.

Después se dirigieron al Teatro del Bosque donde se pronunciaron varios discursos abogando por el triunfo de sus ideales. Leyóse un telegrama muy efusivo de D. Jaime, que se aplaudió mucho.

Las fiestas en Santiago. Comunican de Santiago de Galicia, que se están celebrando las fiestas con gran animación, habiendo llegado las bandas de coros portugueses a las que se dispuso cariñoso recibimiento.

En la función de la Catedral, ofició el obispo de Tuy, recibiendo el Gobernador, en representación del Rey, la ofrenda acostumbrada. La procesión muy nutrida y brillante.

Los coros gallegos y portugueses que toman parte en el festival de cantos populares colocaron coronas.

DE MELILLA Parte oficial de hoy. Comunica el Alto Comisario a la una de la madrugada de hoy que no ocurre novedad en ninguno de los territorios ocupados en nuestra zona de protectorado.

ANUNCIOS Pérdida. En el trayecto de Rabanera del Campo a este capital se extravió el día 26 una cartera conteniendo un billete de mil pesetas.

Guarda. Se halla vacante el cargo de Guarda particular jurado de esta villa de la fecha con el haber anual de mil cuatrocientas sesenta pesetas que le serán satisfechas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Herrero. Desde 1.º de Octubre próximo se hallará vacante la plaza de Herrero de este pueblo con el sueldo anual que el agrario convenga con los labradores.

VIAJEROS La empresa del auto correo de Soria, Almazán, Gómara y Torrelavega, avisas al público el servicio especial que desde el día 26 del corriente quedará establecido entre Gómara, Almazán y Soria.

Piano. Se vende uno, de mesa, en Agreda, Plaza Mayor, 2. 2-2.

Vacantes. Quedando resuelto el contrato que se tiene acordado con el Profesor Médico de esta villa en 29 de Septiembre del corriente año, se anuncian vacantes para su provisión desde dicha fecha las plazas de Médico para la asistencia de familias acomodadas y la de Cirujano de honorarios, la primera con la dotación anual de doscientas treinta y cinco fanegas de trigo puro, de buena especie, satisfaciendo al terminar la recolección, y la segunda con el de 1.000 pesetas, satisfaciéndose por trimestres vencidos del presupuesto municipal de esta villa y un agregado distrito de Rabollo de Duero.

Bueyes. Se venden dos de 5 y 6 años; mejores condiciones para el trabajo. Para tratar, dirigirse a su dueño, Pedro Corella, en Chércates. 2-2.

Vacante la plaza de Médico del partido de Tardajos, compuesto de los pueblos de Tardajos, Miranda, Rabanera, Irujo y Cubo de la Solana, con la dotación anual de 6.000 pesetas anuales, pagadas por las familias acomodadas y 1.000 de la titular. También disfrutará de casa-habitación.

Turbina. Se vende una turbina vertical, sistema «Fontaine», y dos hornos completos parados, parajes de piedras; éstos y aquélla semi-nuevos. Para informes y precios, dirigirse a su propietario Rafael Gómez, en Tardajos. 2-2.

Carpintero. Se necesita un dependiente medio oficial de carpintería, en la villa de Agreda. Para informes y contratación dirigirse a D. Félix Beaumont, Agreda. 3-3.

Moliner. Se necesita para la fábrica harinera, del Cubo de la Solana, que está bien impuesto en pizarra, franco y un el manejo de la moedera; podrá presentarse sin buenas referencias; éste se prefiere soltero; para tratar dirigirse a D. Prudencio Martín, Cubo de la Solana. 4-4.

Secretaría. Per dimisión voluntaria del que la venía desempeñando se halla vacante la Secretaría de este Ayuntamiento y Juzgado municipal, la primera con el sueldo anual de mil ciento cincuenta pesetas, pagadas del presupuesto municipal, por trimestres vencidos, y la segunda con los derechos de arancel.

Se vende un carro seminuevo para dos personas, con el manejo de la moedera; podrá presentarse sin buenas referencias; éste se prefiere soltero; para tratar dirigirse a D. Prudencio Martín, Cubo de la Solana. 4-4.

Ama de cría con leche fresca, para criar en casa de los padres se necesita. Informes en esta administración. 2-2 p.

Perdida de un collar de niña color amarillo. Se nota la falta en el paseo de la Dabesa. Si sulega la devolución por ser un recuerdo y se gratificará. Dirigirse a esta administración. 2-2 p.



Muestras y folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé, Gran Vía Layetana, 41 Barcelona.

Bañistas de Arnedillo. Tienen con toda comodidad UN SERVICIO DIARIO de Soria Arnedillo, continuado a Calahorra y vice-versa, que es el que sale de la PLAZA DE TEATINOS 1, CASTO HERNÁNDEZ, con horas ventajosas, para que el bañista no pierda día en su regreso cuando termine los baños, CON LO QUE GANA UN DIA y por su comodidad, exento de polvo y ruido. Recuita un viaje tan cómodo como en un wagon de primera, que le hace preferido a todos y ser considerado como la mejor línea del día.

Otro cómodo y nuevo servicio de automóviles. También por D. Tiburcio Carrillo ha quedado establecido una nueva línea diaria desde Soria a Sotillo y vice-versa, con otro auto igual que el puesto en la línea de Calahorra, saliendo de casa de Casto Hernández Plaza de Teatinos 1.º.

Para Vitoria, D. Manuel Pisón, seña e hijos.

Pérdida de la tapa de un faro de automóvil en las calles de esta capital. En esta administración se gratificará a quien lo presente 2-2 p.

Pérdida de la tapa de un faro de automóvil en las calles de esta capital. En esta administración se gratificará a quien lo presente 2-2 p.

Agencia de Negocios Matriculada DE José María de Lara

Hortaleza, 75 duplicado, principal, MADRID. Teléfono 5.357 M. Gestiona con rapidez cumplimiento de exhortos en toda España, obtención de certificados de última voluntad y papeles, legalizaciones, asuntos judiciales, mercantiles y de quintes, Constitución de depósitos, fianzas y su cancelación. Consejos de familia, particiones de herencias, testamentos y abintestatos.

Martín Blázquez Magallanes, 28.—Madrid. Grandes talleres de Escultura en mármoles y piedras de todas clases. Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte. Especialidad en trabajos de barroquismo pulimentado. Informes en esta Administración. 6-104.

Aguardientes Anisados superiores de vino y de orujo. PEDIDOS A LA FABRICA DE BONIFACIO M. AYUSO Recuerda (Soria) 83 104

ALMACEN DE MADERAS DE JUANJO MARTIN Y NIQUEL. En este almacén que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende

BAÑOS DE FITERO. Los acreditados establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las afecciones reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado Viejo, y de 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado Nuevo.

CASA REGLERO.—SORIA. POSEO LA EXCLUSIVA DE LOS ARTICULOS SIGUIENTES QUE OFREZCO

Vermont Cinzano Torino. Sidra el Gaitero (Exva. solo provincia). Villaviciosa. Sidra la Tierra.—Villaviciosa. Anís del Mono.—Badalona. Salchichón de Vich.—Vich. Conservas Albo. (Exva. solo provincia, Santona).

Vinos y Coñacs Pemartin Jerez de la Frontera Bolsas o cantuchos para Ultramarinos y Confiterías.—Tolosa. Papeles de estracilla y otros para envolver.—Tolosa.

Servilletas de papel fino timbradas.—Valencia. Azúcar en paquetes para los Casinos.—Zaragoza. Cintas para máquinas de escribir.—Valencia. Placas químicas.—Rótvios de esmalte.—Idem. Papeles Manila litografiados.—Tolosa. Sellos de caucho y similares.—Valencia. Flomos para precintos y precintos para cajas.—Valencia. Bovinas Cordoncillo comercial.—Id.

SERVICIOS MARITIMOS INFORMES DE TODAS CLASES para pasajes de Cámara y económicos en vapores DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

ITALIA-AMERICA : : SUD-ATLANTICA : : Imperial alemana. GENERAL DE TRANSPORTES PARA TODOS LOS PAISES

Frechos desde 338.75 pesetas. Los vapores de la Compañía «IMPERIAL ALEMANA» llevan: Camarotes de dos y cuatro camas para los pasajeros de tercera clase; comedor, fumador, biblioteca, médico, cocinero y camareros españoles para los varones, y camareras españolas para las mujeres y niños.

VICENTE SERRANO GARCIA Fuentes, 4.—Soria. I AGRICULTORES! La previsión evita muchos disgustos. Pensad que en otoño necesitaréis Superfosfato Gros para abonar vuestras tierras y que si esperais al último momento para hacer la compra, correis el riesgo de no recibirlo a tiempo.

Haced, pues, desde luego el pedido al representante para esta provincia AUXIBIO GARCIA Plaza de la Constitución número 6.—SORIA.

Para Vitoria, D. Manuel Pisón, seña e hijos.

Pérdida de la tapa de un faro de automóvil en las calles de esta capital. En esta administración se gratificará a quien lo presente 2-2 p.

Pérdida de la tapa de un faro de automóvil en las calles de esta capital. En esta administración se gratificará a quien lo presente 2-2 p.

toda clase de maderas del país y tarima a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan concienzutas con el ramo.

En el mismo almacén de maderas se vende también Yeso, Cemento, Teja, Ladrillo a precios económicos.

ANTONIO LIBORIO MARTIN Y OROZCO. Aplicaciones de día o de noche de rayos X. Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferina. Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio. Operaciones quirúrgicas con material moderno.

PRECIOS MODICOS. Consulta gratis el día 15 de cada mes de 1 a 4 de la tarde. «LOS AINOS»

Fábrica de Harinas de cilindros sistema Baberit. QUINTANA REDONDA. Se venden harinas y salvados; se molerán trigos y toda clase de penosos a máquina y se compra trigo.

El AVISADOR NUMANTINO se vende en Madrid en el Kiosco de la calle de Alcalá, frente al número 42 antiguo y 22 moderno.

BAÑOS DE FITERO. Los acreditados establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las afecciones reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado Viejo, y de 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado Nuevo.

CASA REGLERO.—SORIA. POSEO LA EXCLUSIVA DE LOS ARTICULOS SIGUIENTES QUE OFREZCO

Vermont Cinzano Torino. Sidra el Gaitero (Exva. solo provincia). Villaviciosa. Sidra la Tierra.—Villaviciosa. Anís del Mono.—Badalona. Salchichón de Vich.—Vich. Conservas Albo. (Exva. solo provincia, Santona).

Vinos y Coñacs Pemartin Jerez de la Frontera Bolsas o cantuchos para Ultramarinos y Confiterías.—Tolosa. Papeles de estracilla y otros para envolver.—Tolosa.

SERVICIOS MARITIMOS INFORMES DE TODAS CLASES para pasajes de Cámara y económicos en vapores DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

ITALIA-AMERICA : : SUD-ATLANTICA : : Imperial alemana. GENERAL DE TRANSPORTES PARA TODOS LOS PAISES

Frechos desde 338.75 pesetas. Los vapores de la Compañía «IMPERIAL ALEMANA» llevan: Camarotes de dos y cuatro camas para los pasajeros de tercera clase; comedor, fumador, biblioteca, médico, cocinero y camareros españoles para los varones, y camareras españolas para las mujeres y niños.

VICENTE SERRANO GARCIA Fuentes, 4.—Soria. I AGRICULTORES! La previsión evita muchos disgustos. Pensad que en otoño necesitaréis Superfosfato Gros para abonar vuestras tierras y que si esperais al último momento para hacer la compra, correis el riesgo de no recibirlo a tiempo.

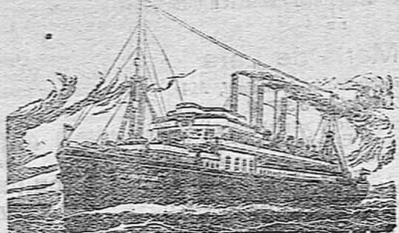
Haced, pues, desde luego el pedido al representante para esta provincia AUXIBIO GARCIA Plaza de la Constitución número 6.—SORIA.

Para Vitoria, D. Manuel Pisón, seña e hijos.

Pérdida de la tapa de un faro de automóvil en las calles de esta capital. En esta administración se gratificará a quien lo presente 2-2 p.

Pérdida de la tapa de un faro de automóvil en las calles de esta capital. En esta administración se gratificará a quien lo presente 2-2 p.

APARTADO 308 TELÉFONO 624  
 OFICINAS: Dirección telegráfica  
 BUENOS AIRES, 19 COUTO



**EDMUNDO COUTO**  
 REPRESENTANTE DE LA  
 COMPAÑIA HAMBURGUESA SUD-AMERICANA

Servicio regular de grandes vapores correos alemanes, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao, directo y sin trasbordo, para Montevideo y Buenos Aires; carga para Rosario y otros puertos de la Patagonia.  
 Próximas salidas: 21 Agosto, el magnífico vapor **España**  
 Estos lujosos y modernos trasatlánticos, llevan médico, cocineros y camareros españoles. Precio en tercera clase: 345 pesetas, incluso impuestos.  
 Para informes de carga y pasajes, dirigirse a  
**E. Couto, calle Buenos Aires, 19, Bilbao.**  
 Dirigirse en Soria, a Plaza Mayor, 6

**Recomendamos** los chocolates elaborados a brazo.

de la casa **MARIN** Sagasta, 4, MADRID

**PRECIOS**  
 1'50-1'75-2-2'50-3-4 y 5 pesetas libra.

De 10 libras en adelante, se remiten franco de portes y embalaje, estación de destino o más inmediata. Descuentos especiales al Comercio.

Venta al por mayor y menor de **QUESOS Y MANTECAS**, del país y extranjero.

**Banco Hispano--Americano**  
 MADRID  
 Capital: 100 millones de pesetas

**Sucursales:**  
 Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, El-bao, Cáceres, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.  
 Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.  
 Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.  
 Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos.  
 Facilita giros, cheques y cartas de crédito.  
 Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.  
 Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de sujeción.

**LA CATALANA**  
 Seguros contra incendios y explosivos de todas clases  
**54 años de existencia**  
 Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento.  
 Primas recaudadas en el año 1919. Pesetas 10.693.513'31  
 Sinistros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1919..... id. 37.764.202'95

**LA ANONIMA DE ACCIDENTES**  
 Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e individuales  
 Delegado de ambas Compañías en Soria:  
**DON AUXIBIO GARCÍA.—PLAZA MAYOR, 5**

**Ruperto Sanz Martínez**  
 Maquinaria agrícola -ALMAZAN.

Segadoras Mc. CORMICK reconocida universalmente como la mejor. Vertederas OLIVER, aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, trilladoras, cosechadoras, tractores, sembradoras, gradas, trillos, «Esquiladoras para ovejas Stewart», etc., etc.

Taller de reparaciones, soldadura autógena, piezas de recambio. Inmejorables condiciones y precios.

**SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS**

Para suscribirse a EL AVISADOR NUMANTINO Soria. Canalejas 54 y 56

**Motores "Crossley"**  
 lo mismo para aceites pesados que para gas pobre, etc.

**PREFERIDOS**

Detalles gratis **A. S. MAUDE**,  
 Gran Vía, 1.—Apartado 584, MADRID

**SE EVITAN, no producen NAUSEAS ni COLICOS**

**Imprenta, Librería y Encuadernación**  
 de **E. LAS HERAS**  
 Canalejas, 54, Soria

**Caja de Ahorros y Préstamos de Soria**  
 SUCURSAL EN BURGO DE OSMA  
 Sociedad declarada oficialmente beneficiaria

Pesetas  
 Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1921,.... 215.516'16  
 Intereses abonados a los imponentes en igual fecha..... 123.845'60  
 Capital en imposiciones en id. id.,... 3.944.093'71  
 Importe de los préstamos..... 2.272.984'15  
 Libretas de Ahorro en circulación. 2.994

Admitense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana; y, los festivos de diez a doce.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro, y oro acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas, o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes; al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, número 3, principal, Soria. Teléfono, núm. 71.

**LOPEZ BELMONTE**  
 MAQUINARIA AGRÍCOLA (S. A.)  
 Fábricas y oficina central.—Albacete.

Exclusivos concesionarios para la Península del material de siega «MOLINE ADRIANCE», segadoras, atadoras y agavilladoras, guadañadoras y rastro de caballo.

Aventadoras de mano y a motor, Trillos rotativos montados en bolas de 3 y 4 cilindros, Seleccionadoras «Marot», arados, gradas, esquiladoras de ovejas y caballerías, Piezas de repuesto legítimas, hilo sisal puro.

**HABILES MECANICOS**  
 Agricultores: Compras importantes a precios especialísimos y nueva organización, nos permite hacer condiciones ventajosas a precios sin competencia. Consultad y os convencereis.

**NUESTROS REPRESENTANTES EN ALMAZAN**  
**Eduardo Gonzalo y Victoriano Petinal**  
 22-25.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Capital social, 15.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas  
 AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y HAMBURGOS  
 Cincuenta y tres años de existencia  
 VERDAD SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
 SEGUROS DE VIDA.—SEGUROS CONTRA SISMOS

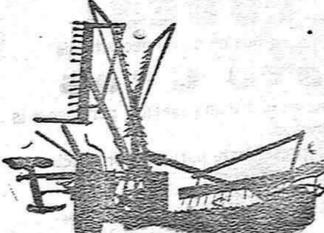
Demanda: Alcala, 48. Oficinas: Caballero de Gruz, 60.—Madrid

**ANEMIA TUBERCULOSIS**  
 Neurastenia, Catarros crónicos, etc.  
 TOMAD  
**HISTOGENO LLOPIS**  
 Insustituible en las convalecencias  
 Laboratorios: A. LLOPIS. Resales, 8 y 12.—MADRID

**LOS GRANDES DIARIOS**  
**«EL SOL» Y «LA VOZ»**  
 son los periódicos madrileños que publican las informaciones más amplias de cuanto ocurre en España y en el mundo.  
 La redacción y colaboración está integrada por eminentes literatos.  
 «EL SOL» y «LA VOZ» se venden en todas las poblaciones importantes al precio de  
**DIEZ CENTIMOS**  
 Admitense suscripciones en la Librería de E. Las Heras, Canalejas 54 y 56.—Soria.

**SAL DE IMON**  
 Los propietarios de estas acreditadas salinas han establecido un Almacén de sal para la venta a precios sin competencia en:  
**BARAONA**

**INTERESANTE**  
 LABRADORES:  
 Si mirando por vuestros intereses queréis obtener grandes ventajas, no compréis máquinas segadoras sin consultar antes con **AUXIBIO GARCÍA**, que os las facilitará a precios y condiciones inmejorables, así como también hilo sisal superior para las mismas. Máquinas de la importante casa «Centro Técnico Industrial».  
 Diríjase **PLAZA MAYOR, 6.—Soria.**  
 Depósito Cervezas **EL AGUILA.**



**Almacén de maderas de pino de Sixto Morales**  
 Se vende en Soria en todas clases de dimensiones corrientes a precio reducido; se admiten encargos para medidas especiales.

**ARNEDILLO**  
**FONDA DE LUIS MARRODAN**  
 Es la más próxima a los baños, instalada en dos edificios que reúnen condiciones inmejorables y un hermoso salón dedicado a entretenimiento de su clientela. A la llegada a esta, habrá un dependiente de dicha FONDA.

**Abonos minerales de todas clases**  
 del Sr. Esteban de Valdeas, (antes Fco. Román y Compañía) con depósito en esta ciudad. Diríjase a D. Urbano Valera, Estación del Ferrocarril, Soria. 9-25.

**Federico García Sierra MEDICO**  
 ex-alumno interno por oposición del Hospital de la Princesa.

**CIRUGIA GENERAL**  
 Gabinete montado para toda clase de operaciones.  
**BARAONA (SORIA)**

**Casa**  
 Se vende una en la calle del Maestro Viejo, número 3, en esta Ciudad. Diríjase a D. Gregorio Bozas, Doctrina, 13. 8-3-d.

**Carneros sementales**  
 Se venden de uno y dos años, excelente calidad, para entenas y cientos en el país. Diríjase a Leopoldo Berrueto, en Soria. 8-4

**Clinica y Laboratorio dental**  
**Gregorio Cuevas Acebes**  
 (Sub-inspector de Odontología), e hijos **ODONTOLOGOS**

Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vacunación de las infecciones bucales.  
**SORIA, CANALEJAS, 70**  
 Teléfono, núm. 74

**CONSULTAS:** Agreda, primer Sábado y Domingo de cada mes. En Almazán, los Lunes y Martes, en la FONDA de Zúñiga.  
 No se confundan con Matías Cuevas; dicho señor no es dentista.

**Líbrros nuevos**

Gejterstam.—Historia de un hombre infeliz.	3'25
Reyes.—Simpatías y diferencias volumen 3.º	4'50
Housaye.—Cleopatra.	4'85
Beraja.—La leyenda de Juan de Alzate.	5'00
El Caballero Audex.—Lo que sé por mí, segunda serie.	5'00
Meryan.—Primavera.	5'00
M. Reid.—En la Pradera americana.	3'00
Dacey.—La Aviación.	1'50
Las nuevas sendas del comunismo.	4'00
Nervo.—El arquero divino.	4'50
Icaza.—Cancionero.	6'00

De venta en la librería de **E. LAS HERAS**  
 Canalejas 54 y 56, Soria

**Anisosa**  
 Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa, parafina y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja 0'50 pesetas.

**SOLUCION BENEDICTO**  
 de glicerato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. Frasco.

**DEPOSITO:**  
**DR. BENEDICTO**, S. Bernardo, 41, MADRID.  
 Venias: Principales Farmacias de España.  
 En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.  
 Depositario en Soria Dr. D. Ignacio Carrascosa, Canalejas, 12.

Miranda Saete VALLADOLID  
 Últimas novedades en géneros de Retaño y Extranjeros.—Visita esta capital cuatro veces al año.  
 Dirección: Duque de la Victoria, número 22, Valladolid.

**¡AGRICULTORES!**  
 Abonad con **NITRATO DE SOSA DE CHILE**. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al **Comité del Nitrato de sosa de Chile**, Almirante, 19.—MADRID.

**Tarifa de publicidad.**  
 ANUNCIOS  
 En 1.ª plana de una a cinco líneas a una columna, 2'00 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'50.—En 2.ª plana o gacetillas de una a cinco líneas, 1'50.—Cada línea que exceda 0'40.—En la plana 3.ª de una a cinco líneas, 1'25.—Cada línea que exceda, 0'30.—En 4.ª plana, de una a cinco líneas una peseta.—Cada línea que exceda, 0'25.  
 Calle de Canalejas, núms. 54 y 56.—Soria.